

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INTERMAGIC S.A CELEBRADA EL DIA 03 DE FEBRERO DEL
2014**

En la Ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de febrero del dos mil catorce, siendo las doce horas en el local social de la compañía ubicada en la calle Rumichaca entre Luque y Aguirre, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INTERMAGIC S.A a saber:

1. RECALDE NIOLA CRISTHIAN ARMANDO propietario del 99% de las acciones
2. PARRALES GUILLEN GLADYS MARILENA propietaria de un 1% de las acciones

Los accionistas reunidos representan un total de 1600 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que se encuentra reunido en su totalidad del capital social de la compañía, el mismo que se encuentra pagado y suscrito en el cincuenta por ciento de su valor, que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00).

Como se encuentran presentes o representados la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo en forma unánime, en que se trate en esta junta las siguientes Ordenes del Día;

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013

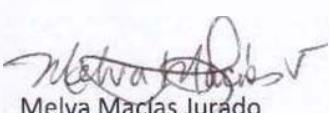
Preside la Sesión Cristhian Recalde en calidad de Presidente de la Junta de Accionistas. Designada por voto unánime de la sala y actúa como secretaria Melva Macías Jurado en calidad de secretaria quien procede a efectuar el respectivo registro de los accionistas presentes en esta sesión.

El Presidente de la junta declara instalada y abierta esta sesión y manifiesta que se debe proceder a conocer las Ordenes del día que han sido fijadas por unanimidad: De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, disponiéndose que por Secretaria se pase a dar lectura de los informes presentados por los Administradores y el Comisario, respecto al ejercicio económico del año 2013, hecho lo cual la Junta General por voto unánime **RESUELVE: APROBAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

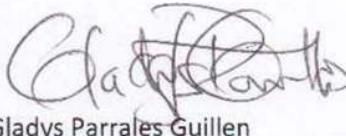
A continuación se pasa a tratar el segundo punto de las Ordenes del Día por lo que igualmente por Secretaria, se pasa a dar lectura de los Estados Financieros y Anexos del presente ejercicio económico. La Junta General luego de deliberar, por unanimidad de votos **RESUELVE: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho la cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión, siendo las dos de la tarde de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.


Cristhian Recalde Niola
Presidente Ad-Hoc


Melva Macías Jurado
Secretaria Ad-Hoc


Cristhian Recalde Niola
Accionista


Gladys Parrales Guillen
Accionista